



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de junio de 1979

Número 70

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Secretaría de Obras Públicas.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Bartolo".

México, D. F., 8 de enero de 1966.

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS

AGRARIOS Y COLONIZACION.

JOSE MA. IZAZAGA No. 155.

C I U D A D.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del organismo descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, va a llevar a cabo la ampliación del tramo Caseta de Cobro (Tepotztlán)-La Cañada, de la carretera México-Querétaro.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por el artículo 1o. fracción VI. inciso c) de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública.

atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar los terrenos, construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, pertenecientes al Ejido "San Bartolo", Municipio de Tepotztlán, Estado de México, por lo que con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del propio Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 1,395.00 M2., y se localiza entre los kilómetros del 46+407.00 al 46+500.00, con origen de cadenamamiento en México D. F. y con un ancho de derecho de vía de 15.00 metros, adicionales al lado izquierdo del límite del derecho de vía actual.

Los datos técnicos del trazo son los siguientes:

Eje del camino:—Se inicia la afectación a bienes del Ejido en la estación 46+407.00, situada en colindancia con propiedades particulares y en tangente, con

**"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"**

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. martes 12 de junio de 1979 | No. 70

**SUMARIO:****SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado "SAN BARTOLO", del Municipio de Tepetztlán, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2099, 2119, 2126, 2102, 2105, 2106, 2107, 2108, 2110, 2109, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2120, 2122, 2123, 2103, 2124, 2125, 2121, 2104, 2127, 2128, 2123, 2132, 2130, 3131 y 2133.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS GENERALES:** 2098 y 2101.

(viene de la primera página)

rumbo astronómico N8°57'W, continúa así en una longitud de 93.00 M., hasta la 46+500.00, donde termina la estación y colinda con el Ejido "Teoloyucan", Municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Con el presente se acompaña, por quintuplicado, plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Nación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública, que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted se autorice la ocupación de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial No. 672 de 12 de mayo de 1947.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL SECRETARIO**

**Ing. Gilberto Valenzuela.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

**SEÑORA SARA JIMENEZ ARELLANO.**

Se hace de su conocimiento que el señor DARIO MERCADO CRUZ, por su propio derecho, bajo expediente número 442/979 Segunda Secretaría, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole el Divorcio Necesario.— Por auto de fecha veintiocho de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda y por el de veintisiete de abril de los corrientes, por ignorarse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para que comparezca a contestar la demanda, por sí, mediante Apoderado o Gestor que lo represente, aparcibido, que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado "Gaceta de Gobierno", se expide el presente en la Ciudad de Toluca de México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C Segundo Secretario **C. Jorge Jiménez Hinojosa.**—Rúbrica. 2099.—12, 21 y 30 Junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EXPEDIENTE Número 171/979.— CELIA GUTIERREZ TRUJILLO promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en el Rancho de San Antonio, Municipio de Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias, son: NORTE: 114.00 Mts. con PAULINO ARCE; SUR: 85.00 Mts., con CAMINO VERDIAL; ORIENTE: 145.00 Mts. con Mina y Herminio González. PONIENTE: 165.00 Mts., con ISABEL GUTIERREZ. Superficie aproximada de 15,422.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado, y El Noticiero de la Ciudad de Toluca México, para quienes se crean por derechos pasen a deducirlos a este Juzgado. En la Ciudad de Lerma de Villada, México, a los veintidós días del mes de mayo de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica. 2119.—12, 14 y 19 Junio

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

**EXPEDIENTE 254/979.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**SRA. REFUGIO OLEA SANCHEZ.**

Promueve INMATRICULACION, respecto de una fracción del predio denominado "XOLALALTENCO", ubicado en el Pueblo de Tepexpan del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes; en forma, de Cuchilla; AL SUR 41.00 Mts. PEDRO HERNANDEZ; AL ORIENTE 30.00 Mts. con Carretera Libre a Pirámides; AL PONIENTE 57.00 Mts. con HILARIA MARTINEZ, con una superficie aproximada de 615.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica. 2126.—12, 23 junio, y 5 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 810/1979.— JOAQUIN SANTA ANA REYES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Pedro Cortés número 206 de la Colonia Santa Bárbara de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.20 metros con el Lic. Antonio García Lovera.— AL SUR, 9.15 metros con la calle de Pedro Cortés Número 206.— AL ORIENTE 14.13 metros con Felipe Pichardo.— AL PONIENTE, 13.20 metros en tres líneas de Sur a Norte, la primera de 6.60 metros la segunda de 1 metro y la tercera de 5.60 metros intercomunicadas con dos líneas de Oriente a Poniente, de 1.20 metros y 0.25 metros respectivamente, todo delimitado con el señor JESUS SANTA ANA REYES.— El objeto es obtener título propietario de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero" de esta ciudad.— Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1979.—Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.  
2102.—12, 14 y 19 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MAXIMO PAREDES CERVANTES, promueve bajo el Exp. Núm. 395/79 Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado EL SOLAR ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio Tultitlán, Hérica, que mide y linda:

AL NORTE: 16.00 Mts. con Camino Público. AL SUR: 29.00 Mts con Camino AL ORIENTE: 100.00 Mts. con Camino: AL PONIENTE: 100.00 Mts. con Marcos Paredes Cervantes. con superficie aproximada de 2500.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan personalmente a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2105.—12, 14 y 19 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1395/78  
PRIMERA SECRETARIA.

RUBEN LOPEZ BECERRIL

HORTENCIA GOMEZ ESCOBAR, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION, del lote de terreno número diez de la Manzana número trece de la Colonia Estado de México en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda, AL NORTE, en veinte metros setenta y cinco centímetros con lote nueve AL SUR, en veinte metros setenta y cinco centímetros con lote once, AL ORIENTE en diez metros con calle trece, AL PONIENTE en diez metros con lote dieciocho, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretario. **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.  
2106.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 432/979.

BEVERLY MARY LOU ROMERO WALLACE.

APOLONIO SANCHEZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 34 de la Col. Las Aguilas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 19.00 Mts. con lote 36; AL SUR, 15.00 Mts. con Av. B; AL ORIENTE, 7.00 Mts. con calle 35; AL PONIENTE, 13.00 Mts. con lote 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2107.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GALDINO ROJAS, promueve en este Tribunal, INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión del inmueble de su propiedad, y casa ubicado en el Barrio de San Juan perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 42.60 Mts., con Suc. de Jesús López, AL SUR, en una línea 21.40 Mts., con Suc. de Martiniano Campos en la otra 18.60 Mts., con Hilario García, AL ORIENTE, 81.20 Mts., con Calle Pública; y al PONIENTE, 54.80 Mts. con la Fábrica la Hortencia, con superficie aproximada de 2,808.40 M2.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México a cuatro de junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica  
2108.—12, 23 junio y 5 julio.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 360/79.  
SEGUNDA SECRETARIA.CESAR HAHN CARDENAS JAVIER MUÑOZ ANAYA,  
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

SRA. ADRIANA HERNANDEZ AMARO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la Manzana 55 Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda. AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 18, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 16, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 19, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 2; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.— Cd. Nezahualcóyotl, México, a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—**Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.  
2110.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

ROGELIO FLORES SOSA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 247.80 Mts., con lote 59 Felipe y Arnulfo Santillán; AL SUR, 247.80 Mts., con lote 61 Francisco y Enrique Tapia, AL ORIENTE, 27.80 Mts., con Ejido de Xolox y al PONIENTE, 27.80 Mts., con calle con superficie aproximada de 6,566.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, México; cinco de junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2109.—12, 14 y 19 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 417/79.

PRIMERA SECRETARIA.

DEM. LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

RAUL ROSALES GOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 2, de la manzana 3, de la Colonia Maravillas, de esta Municipalidad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Metros con lote 1; AL SUR: 17.00 Metros con lote 3; AL ORIENTE, 12.00 Metros con lote 5; y AL PONIENTE, 12.00 Metros con calle dos; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica

2111.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSEFINA FRANCO VIUDA DE MARTINEZ.

ZENON NOLASCO HERNANDEZ, en el expediente número 1309/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 15, manzana 66 de la Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda al; NORTE 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2112.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ARTURO CORRAL ESQUIVEL.

EUSEBIA NIETO NIETO, en el expediente marcado con el número 1240/9/9, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número 43, de la manzana 24 de la Colonia Agua Azul de este Municipio; Que mide y linda; Al Norte, en 28.60 Mts. con lote 42; Al Sur, en 28.60 Mts. con lote 44; al Oriente en 9.00 Mts. con calle Lago Winipag; y al poniente en 8.60 Mts. con lote 10; con una superficie total de 261.68 Metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2113.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 467/79.

PRIMERA SECRETARIA.

DEM. CARMEN MARTINEZ OLMEDO.

JESUS GARCIA ROMERO, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17, de la manzana 3, de la Colonia JUAREZ Panitlán, de este Municipio, que mide y linda: al NORTE, 30.00 Metros con lote 18; AL SUR: 30.00 Metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 Metros con Av. Riva Palacio; Y AL PONIENTE, 10.00 Metros con lote 21, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica

2114.—12, 21 y 30 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUZ MARRURI VIUDA DE CORREA.

RUTILIO RICO ALVAREZ, en el expediente marcado con el número 833/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana número 112, de la Colonia Gen. José Vicente Villada, de este Mpio. que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Octava Avenida; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 12, AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 29; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2115.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALIRO SILVA CARBALLIDO.

CONSTANTINO GOMEZ HERNANDEZ en el expediente número 403/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 6; manzana 134, de la Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 5, AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 39. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

2116.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIAN RODRIGUEZ GOMEZ.

ELIA ROJAS GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1187/79, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 48 de la Colonia Tamaulipas Sección Vigensitas de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE, en 16.00 Mts. con lote 13; al Sur, en 16.5 Mts. con lote 15; al Oriente en 10.00 Mts. con Lindero de las Vigensitas; y al Poniente en 10.00 Mts. con calle 4; con una superficie total de 160.75 Mts. cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza a Juicio para que dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

2117.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO LUIS FLORES.

GUADALUPE SANTIAGO VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1361/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2118.—12, 21 y 30 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HERIBERTO BACA CRUZ, promueve bajo el Exp. Núm. 378/79 Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de Santiaguillo Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda.

AL NORTE:— 9.20 Mts. con Guadalupe Vaca; AL SUR:— 10.30 Mts. con Avenida Hidalgo; AL ORIENTE:— 19.45 Mts. con Enrique Vaca; AL PONIENTE:— 23.85 Mts. con Tereso Aldana; teniendo una superficie aproximada de (DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2120.—12, 14 y 19 Junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 385/79

PRIMERA SECRETARIA.

JESUS HUERTA CASTELAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del predio denominado "AHUICALCO", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.70 Mts., con Pedro Gómez Palacios; SUR, 10.70 Mts., con Calle Niño Artillero; ORIENTE, 25.00 Mts., con Graziano Pozos; PONIENTE, 25.00 Mts., con Alejandro Flores Hernández; con superficie total aproximada de 267.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario.—**C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

2122.—12, 23 Junio y 5 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MATILDE UMEGIDO ORTIZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio posesión que tiene hace 10 años anteriores presente fecha de un Sitio con Casa denominado "XANTEPEC", ubicase en Calle Naranjo, Ozumba, México con superficie total de 1,009.55 M2., mide y linda: 30.80 Mts., con la actora; AL SUR, 12.85 Mts., Calle el Naranjo; OTRO SUR, 17.60 Mts., con Rebeca; AL ORIENTE, 36.00 Mts., Acacio Munguía; AL PONIENTE, 11.90 Mts., con Rebeca Navarro; PONIENTE, 18.05 Mts., Gabriel Castillo.

Editance por tres veces de tres en tres días en periódico "GACETA DE GOBIERNO" y periódico el "NOTICIERO", editance en Toluca, Méx., expido presente a los 24 días de Mayo de 1979.—Doy fe.—El Primer Secretario Ramo Civil, **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

2129.—12, 14 y 19 junio,

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 176/979.— ANASTACIO MORALES URIBE, Promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar posesión respecto de un predio ubicado en Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 13.40 Metros, con Calle VICENTE GUERRERO; SUR: 13.75 Metros, con MARGARITO SALCEDO; ORIENTE: 39.10 Metros, con MARGARITO SALCEDO; PONIENTE: 39.10 Metros, con JACINTO FLORES, Superficie aproximada 331.00 Metros Cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, Méx., a 24 de mayo de 1979.—El C. Secretario. **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

2103.—12, 14 y 19 Junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1234/978 CATALINA SANCHEZ VEGA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Ciudad de Toluca, México, en la calle de Pedro León número 211, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 Mts. con calle Pedro León, SUR: 10.90 Mts. con Propiedad del Sr. David Bernal, ORIENTE: 20.00 Mts. con Leopoldo Bernádez, PONIENTE: 20.75 Mts. con Raúl Gaytán, con una superficie total de 213.00 metros; el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 30 de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—C. Primer Secretario. **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

2121.—12, 14 y 19 Junio

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 386/79.

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO HERIBERTO VALENTINO CASTILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del predio denominado "TLATEL" ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán perteneciente a este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 250.00 Mts., con Daniel Valverde AL SUR 250.00 Mts. con Martiniano V; AL ORIENTE, 80.00 Mts., con Calzada; AL PONIENTE, 80.00 Mts. con Calzada, con superficie de 20,000 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación Texcoco, México, a 8 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

2124.—12, 23 junio, y 5 julio.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 384/79.

SEGUNDA SECRETARIA

RODRIGO GOMEZ SILVA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "AHUICALCO", ubicado en el Pueblo de Tepexpan, del Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 17.14 Mts., con Calle del Trabajo; AL SUR, 17.14 Mts., con Pedro Gómez Palacio; AL ORIENTE, 15.80 Mts., con Graciano Pozos AL PONIENTE, 15.80 Mts., con Manuel Huerta Castelán, con superficie total de 270 81 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación Texcoco, México, a 8 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

2125.—12, 23 junio, y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARCOS PAREDES CERVANTES, promueve bajo el Exp. Núm. 393/79 Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE:— 16.00 Mts. con Camino AL SUR: 29.00 Mts. con Camino, AL ORIENTE 100.00 Mts. con Máximo Paredes Cervantes; AL PONIENTE 100.00 Mts. con Marcos Guadalupe Paredes; con superficie aproximada de 2500.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta de Gobierno y Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2104.—12, 14 y 19 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ANTONIO JUAREZ GARCIA, promueve bajo el Exp. Núm. 324/79 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas del Municipio de Tultitlán, de Mariano Escobedo Edo. de Méx. que mide y linda:

AL NORTE:— 34.00 Mts. antes con Tomás Flores y Octavio Juárez hoy con Ignacio Rodríguez Hernández, Juan Rodríguez Hernández y Octavio Juárez García; AL SUR:— 19.00 Mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE:— 149.00 Mts. antes con Trinidad Flores García y hoy con Antonio Juárez García; AL PONIENTE:—149.00 Mts. antes con Lucio Montes Ortiz hoy con el mismo, con una superficie total aproximada de 3 974.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2127.—12, 14 y 19 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 311/79

TOMAS ALCANTARA DIAZ, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "CUENTLA" ubícase en Cocotitlan, Méx., y tiene una superficie 378.65 M2, mide y linda NORTE: 26.97 Mts., con Calle Dos de Abril; SUR: 26.97 Mts., con Guillermo Ríos Cueto; ORIENTE: 13.54 Mts., con Yolanda Altamirano Díaz; y PONIENTE: 14.54 Mts., con Calle Abasolo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO" editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Mayo 17 de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

2128.—12, 14 y 19 junio.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 387/79

PRIMERA SECRETARIA.

RICARDO HERIBERTO VALENTINO CASTILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "TLATEL", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda NORTE, 250.00 Mts., con Calixto Valverde, SUR, 250.00 Mts., con Francisco Peralta; ORIENTE, 80.00 Mts., con Calzada; PONIENTE, 80.00 Mts., con Calzada, con superficie total aproximada de 20,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Montoy Ramírez.**—Rúbrica.

2123.—12, 23 Junio y 5 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente Número 186/979.—ERNESTO GARCIA GONZALLZ, promueve INDORMACION AD-PERPETUAM, efecto acreditar DONACION y POSESION de un INMUEBLE ubicado en Santa MARIA ATARASQUILLO, cuyas medidas y colindancias son NORTE: 10.20 metros con CAMINO; SURESTE 98.30 metros con Cruz Ramírez Alva; ORIENTE 24.20 metros con Miguel Barranco; PONIENTE 11.30 metros con Camino; NORESTE 105'50 metros con Agustín Fernández Gaytán.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para cuénes se crean con derechos, pasen a deducirlos. Lerma de Villada, México a 5 de junio de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, **Licenciado Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

2132.—12, 14 mayo, y 19 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 310/79.

YOLANDA ALTAMIRANO DIAZ, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "CUENTLA", ubícase en Cocotitlan, Méx., y tiene una superficie 341.70 M2, mide y linda NORTE: 26.97 Mts. con Calle dos de Abril; SUR: 26.97 Mts., con Guillermo Ríos Cueto; ORIENTE: 11.80 Mts., con Felipe Ramírez Millán; y PONIENTE: 13.54 Mts., con Tomás Alcántara.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO" Editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Mayo 17 de 1979.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica

2130.—12, 14 y 19 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIANO VILCHIS GARCIA en el,

EXP. No. 719/79, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un predio ubicado en el Barrio del Espíritu Santa Municipio de Metepec, que mide y linda Norte 14 20 metros con Callejón Aztecas, hoy calle Niños Héroes; Sur 9.80 metros quiebra hacia el Norte, en una extensión de 4.35 metros en todas contestamentaria de Jesús Muñoz hoy Joaquín Santana, Oriente 11.90 metros, Poniente 5.70 metros en ambis vientos con María de Jesús López. El objeto es obtener autorización judicial, para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña, para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 6 de junio de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

2131.—12, 23 mayo, y 5 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En juicio Ejecutivo Mercantil No. 1319/77, promovido por Eloy Santín Becerril y René Estrada Contreras, endosatario en procuración de Miguel Olvera, en contra de Antonio Gómez Obregón, el Juez Cuarto Civil señala las diez horas del día veintidós de junio del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una grabadora Marca Teac, Transistorizada, automática, para cuatro Pistas, Estereofónica, Modelo A--1500, serie número 127341, color Caoba con 11 telas y 5 botones para su control al frente sin carrete de cinta magnética para grabar sin baffes o bocinas funcionando debiendo servir de base la cantidad de: \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100), en que fueron nombrados por los peritos nombrados para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días. Convoquen Postores. Toluca, México a veinticinco de mayo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

2133.—12, 14 y 19 junio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DEPENDENCIA: DIRECC. GRAL. DE HACIENDA SUB-DIRECCION DE INGRESOS. UNIDAD DE IMPUESTOS ESTATALES.

SECCION CONTROL DE FRACCIONAMIENTOS

NUMERO DE OFICIO: 208—SI—12—3330/78

EXPEDIENTE: 0591—A.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

ASUNTO: Se notifica adeudo.

Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1978

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DE ANAHUAC" Montes Urales Núm. 415. Lomas de Chapultepec, México, D. F.

Con fundamento en el Artículo 82 Fracción II y 83 Fracción III del Código Fiscal del Estado de México, se le comunica que según antecedentes con que cuenta la Unidad de Impuestos Estatales, Sección Control de Fraccionamientos, le fue concedida autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo habitación popular denominado "VALLE DE ANAHUAC", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., habiéndose publicado dicha autorización en la Gaceta de Gobierno No. 45 del 11 de octubre de 1975, sobre una superficie total de 1'488,500.00 M2.

En Gaceta de Gobierno No. 34 del 16 de septiembre de 1978, fue dado a conocer el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, con base en la facultad que le confiere el Artículo 88 Fracción XII de la Constitución Política Local, deja sin efecto el diverso publicado en la Gaceta de Gobierno No. 45 del 11 de octubre de 1975 relativo al fraccionamiento denominado "VALLE DE ANAHUAC" por lo que hace a la superficie de 907,250.00 M2., subsistiendo las obligaciones conducentes en lo que a la superficie de 581,250.00 M2. se refiere y se denomina Sección "B".

Habiéndose publicado dicha modificación en la Gaceta de Gobierno No. 34 del 16 de septiembre de 1978, se le notifica adeudo con el Fisco del Estado conforme a la siguiente liquidación:

c).—Impuesto por fraccionar, con fundamento en el Artículo 307-Bis de la Ley de Hacienda del Estado. \$ 8'137,500.00

b).—Derechos de supervisión, con fundamento en el Artículo 335 Fracción X de la Ley de Hacienda del Estado. 1'146,690.00

c).—Derechos de Conexión al Sistema de Agua, con fundamento en el Artículo 335 Fracción XI de la Ley de Hacienda del Estado. 3'778 125.00

d).—Derechos de Conexión al Sistema de Alcantarillado, con fundamento en el Artículo 335 Fracción XII de la Ley de Hacienda del Estado. 4'068,750.00

e).—15% Impuesto para el Fomento de la educación, con fundamento en los Artículos 301 y 304 de la Ley de Hacienda del Estado 2'569,659.75

**TOTAL. \$19'700,724.75**

Esta cantidad deberá ser cubierta en la Unidad de Impuestos Estatales, Sección Control de Fraccionamientos, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la presente, apercibiéndole que de no hacerlo en esta forma, se iniciará en su contra el Procedimiento Administrativo de Ejecución que señala el Artículo 96 del Código Fiscal del Estado, procediéndose en tal caso al embargo y remate de bienes de su propiedad suficientes para garantizar el interés fiscal, más los accesorios legales correspondientes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE INGRESOS.

**C. P. XAVIER ESCOBEDO Y ESCOBEDO.—Rúbrica.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de Abril de 1979

C. Lic. SARA CRUZ OLVERA.

P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 96, en relación con el 93 y 95 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, así como las disposiciones aplicables del Capítulo Segundo del Ordenamiento Fiscal mencionado, procédase en contra del propietario de la Unidad Habitacional irregular denominado "VALLE DE ANAHUAC", por adeudo Fiscal de \$19'700.724.75 (DIEZ Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 75/100 M.N.), a favor del Fisco del Estado de México según notificación número 208-SI-12-3330/78 de fecha 19

de septiembre de 1978, designándose Notificadora Ejecutora autorizada para practicar el procedimiento Administrativo de Ejecución en contra del causante indicado, para todos los efectos Jurídicos a que haya lugar en relación con el cobro del Crédito de que se trata.

**A T E N T A M E N T E .**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

**RFUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.**

**ACTA DE REQUERIMIENTO**

En Ecatepec de Morelos, México, del día 9 del mes de junio, de mil novecientos setenta y nueve, la Suscrita Lic. SARA CRUZ OLVERA, nombrada Notificadora Ejecutora por el C Director General de Hacienda del Estado en el nombramiento de Ejecución arriba citado, y en cumplimiento a lo estipulado en el citatorio de fecha 24 y 26 de mayo próximo pasado, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico el "DIARIO DE NEZAHUALCOYOTL", hecho al Representante Legal y/o propietario del Fraccionamiento "VALLE DE ANAHUAC", en el Municipio de Ecatepec, de Morelos, Méx., sujeto del Crédito Fiscal contenida en la liquidación que antecede, se le requiere el pago de la cantidad de \$19'700,724.75 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 75/100 M.N.), por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento, y demás accesorios legales, dentro de los DIEZ DIAS a partir del día siguiente de la publicación, conforme a los artículos 95, 96, 97 y 98 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, apercibido que de no enterar dicho pago en el plazo señalado, le serán embargados bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el Crédito Fiscal.

NOTIFICADORA EJECUTORA.

**C. LIC. SARA CRUZ OLVERA.—Rúbrica.**

2098.—9 y 12 junio

**NOTARIA PUBLICA NUM. 17**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 1906, de 10 de mayo del corriente año, se inició en esta Nota-

ria a mi cargo, la escritura de Radicación Testamentaria, Extra Judicial de la Testamentaria del señor Vicealmirante FELIX MOREL PEYREFITTE, habiendo comparecido los señores Aurora Trejo Vázquez, María Mireya Morel Trejo y José Félix Morel Trejo, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios.

El cargo de Albacea lo aceptó la señora María Mireya Morel Trejo y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Méx., 17 de mayo de 1979.

2101.—12, 19 y 26 junio.

FE DE ERRATAS del Exequatur publicado en "La Gaceta del Gobierno" Número 69 Sección Tercera, del Sábado 9 de junio de 1979.

En la primera plana, segunda columna, después de la séptima línea, se omitió:

**JOSE LOPEZ PORTILLO.—RUBRICA**

Toluca, Méx., Junio 11 de 1979

**A t e n t a m e n t e**

La Dirección.

**ACERCAACION.**

Por un error de formación en "La Gaceta del Gobierno" Número 69 Sección Segunda del sábado 9 de junio de 1979, en el sumario de la resolución sobre privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de dotación, en el ejido del poblado "SAN MARTIN TUCHICUITLAPILCO", del Municipio de Tlotepec, Méx., apareció titulado Sección Tercera, debiendo ser, Sección Segunda.

Toluca, Méx., Junio 11 de 1979

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Durante la semana comprendida del 31 de mayo al 2 de Junio se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Número	Fecha	Secciones
64	Martes 29	1a. 2a.
65	Jueves 31	1a. 2a. 3a.
66	Sábado 2	1a. 2a.

**ATENTAMENTE**

**LA DIRECCION**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente,  
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística,  
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.